

## ¿Y por qué México tiene que ser así?

Roberto Escalante Semerena

Las vacaciones, en mi caso universitarias, son siempre una oportunidad de descanso, pero sobre todo de poder conocer y reconocer, a pesar de las matanzas y desigualdades, el vasto y admirable acervo social, económico, cultural y natural de México.

El sur de México es uno de esos espacios privilegiados que ofrecen la oportunidad de admirar la cultura maya, áreas protegidas, zonas forestales. Para llegar a ellas, los medios terrestres son los más aconsejables, porque permiten ir recorriendo los distintos espacios naturales en los que se ubican, por ejemplo los sitios arqueológicos. Sin embargo, esa vía es la primera dificultad que uno encuentra, es decir las carreteras.

Uno no deja de asombrarse del estado tan deplorable que guardan tramos importantes de carreteras federales de cuota que comunican al Distrito Federal con el sureste mexicano.

Por ejemplo, partes importantes del tramo que se conoce como La Tinaja padecen de huecos y baches que no sólo lo hacen pensar a uno en la iniquidad de pagar una cuota por una carretera que, en ocasiones, se asemeja a caminos de terracería, sino también por el peligro que significan las averías de estas vías.

Otros tramos que guardan condiciones deplorables son la así llamada auto-

pista que conduce a Minatitlán y Coatzacoalcos, por no mencionar el tramo de Orizaba a Puebla.

Estas son apenas unas de las dificultades que un conductor encuentra hoy en algunas de las carreteras principales de México. Y cuando esto ocurre, uno recuerda que, con bombo y platillos, por medio de spots radiofónicos y televisivos, el gobierno federal, en aquella encomienda que tienen de querernos convencer de que vivimos mejor, nos anuncia del esfuerzo de inversión más grande en la historia reciente de México, con el programa de infraestructura denominado PNI, Programa Nacional de Infraestructura.

Al inicio de 2010 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) reconoció que existe un rezago en la ejecución de los proyectos incluidos en el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012, que contempla una inversión pública y privada de 422 mil millones de pesos, en promedio anual, medido a precios de 2007.

El PNI 2007-2012 destinará 11.37 por ciento de los recursos a carre-

ras. Sin embargo, de los 300 proyectos de infraestructura sujetos a un proceso de licitación, asignación, construcción y operación de las obras, sólo el 36 por ciento se ha podido ejecutar, en lugar del 50 por ciento espe-

rado, es decir que 108 proyectos se encuentran en proceso, mientras que los 192 restantes no se han puesto en marcha, siendo que, a la fecha referida, debiesen estar en marcha 150; esto implica un desfase respecto al PNI 2007-2012 de 42 proyectos.

Los datos son apabullantes. No hay tal esfuerzo histórico de construir infraestructura nueva, y mucho menos de conservar en buen estado la existente. Uno, como ciudadano se siente, entonces, engañado y enojado. ¿Por qué México tiene que ser así? ¿Por qué no actuar, como aconsejaba un célebre politólogo italiano, víctima del fascismo, que aconsejaba decirle siempre a las masas la verdad?

Otro tema que surge al viajar por México es el relacionado con la propiedad de la tierra, particularmente en zonas de alto valor natural, ecoturístico y turístico. El sureste mexicano, otra vez, y en particular lo que se conoce como el Caribe mexicano, la Riviera Maya y la Costa Maya, son ejemplos prístinos para preguntarse: ¿es México de los mexicanos?

En estas zonas lo más frecuente es encontrarse con letreros de empresas de bienes raíces claramente en control de extranjeros, y lo más importante es que los terrenos y las casas construidas en playas paradisíacas son propiedad de extranjeros, particularmente estadounidenses y canadienses.

Según establece la Constitución en su artículo 27, los extranjeros no tienen el derecho a la propiedad de la tierra, salvo en condiciones muy específicas, y por lo menos a 50 kilómetros de las playas. Sin embargo, y como ocurre en México, la ley permite encontrar una salida estableciendo fideicomisos, donde los bancos hacen lo que les toca para resolver la aparente dificultad legal.

El resultado es que la costa caribeña mexicana está hoy, en grandes extensiones, en manos de extranjeros que han construido casas para vacacionar, rentar y especular con terrenos, hoy baldíos, comprados en pesos a propietarios locales a precios irrisorios, y vendidos a por lo menos el triple, en dólares.

Bastaría la franja que va de Punta Herrero a Xcalaka, pasando por Mahahual,

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>13.08.2010</b>	Sección <b>Internacional</b>	Página <b>24</b>
----------------------------	---------------------------------	---------------------

para comprobar lo dicho. Y otra vez, ¿por qué México no puede hacer valer la dignidad que por lo menos en su territorio, esta tierra es para los mexicanos, tal y como dice la Constitución? ☒

[semerenaservidor.unam.mx](mailto:semerenaservidor.unam.mx)

Catedrático de la Facultad de Economía-UNAM